



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 208176323001
RAZÓN SOCIAL: GALAREATOUR CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: RGA BENALCAZAR JORGE ROBERTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

PFC. NACIMIENTO: PFC. INICIO ACTIVIDADES: 22/01/2019
PFC. INSCRIPCIÓN: 22/01/2019 PFC. ACTUALIZACIÓN:
PFC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: PFC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, REGULAR Y NO REGULAR, DE PASAJEROS; EXPLOTACIÓN DE EMBARCACIONES DE EXCURSIÓN, DE CRUCERO O DE TURISMO; EXPLOTACIÓN DE TRANSBORDADORES, TANGS ACUÁTICAS, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GALAPAGOS Canton: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: LAS ACACIAS Calle: 19 DE FEBRERO Numero: 57-0 Intersección: Av. BALTRA
Referencia ubicación: FORRETERIA LA ROKA (ESQUINA) Celular: 0995404563 Telefono Trabajo: 052527467 Email: robertogall@gnail.com Celular: 0981384101

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACOPISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información.

Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; constitúyense en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	IZONA S: GALAPAGOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC201902456781

Fecha: 23/09/2019 08:35:25 AM